Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
essap
Compromiso de calidad y eficiencia

RESOLUCIÓN Nº 420/2012

Asunción, 04 de diciembre de 2012

VISTO: Los antecedentes en el marco de la Contratación Directa No. 45/12 "ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS TIMBRADOS", y;

CONSIDERANDO: Que, en el Acto de Apertura de Sobres de Ofertas se presentaron las siguientes Empresas: (i) XPRESS ARTE INDUSTRIA GRÁFICA de Elva rosales de Otarola, con una oferta total de Gs. 3.552.000 (IVA incluido); (ii) SERVIEXPERTOS con una oferta total de Gs. 4.905.000 (IVA incluido); (iii) ARTES GRÁFICAS VISULA de Telma Celina Villasboa, con una oferta total de Gs. 7.300.000 (IVA incluido); y (iv) ALCIGRAF con una oferta total de Gs. 13.475.000 (IVA incluido).

Que, la Verificación Técnica, de conformidad a la Comunicación Interna UC No. 189/2012 de fecha 4 de Diciembre de 2012, manifestó que las ofertas presentadas por ARTES GRAFICAS VISUAL y EXPRESS ARTE INDUSTRIA GRÁFICA cumplen con los requisitos solicitados.

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, por Comunicación Interna UOC/1227/12 de fecha 4 de Diciembre de 2012, manifestó que atendiendo las documentaciones presentadas por los oferentes en el marco del presente llamado, y teniendo en cuenta el informe técnico, se recomienda adjudicar el presente llamado a Contratación Directa No. 45/12 "ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS TIMBRADOS a favor de la Empresa XPRESS ARTE INDUSTRIA GRÁFICA de Elva rosales de Otarola, con una oferta total de Gs. 3.552.000 (IVA incluido), por ser la menor oferta y por adecuarse a la disponibilidad presupuestaria; todo en el marco del Art. 28º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

POR TANTO, en mérito a lo expuesto, y de conformidad a las atribuciones conferidas al Presidente del Directorio según los Estatutos Sociales de la **EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)**

EL PRESIDENTE
RESUELVE

Ing. Jorge Pusineri
Miembro del Directorio
Essap S.A.

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

essap

Art. 1º. **Adjudicar** el presente llamado a Contratación Directa No. 45/12 "**ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS TIMBRADOS**" a favor de la Empresa **XPRESS ARTE INDUSTRIA GRÁFICA de Elva rosales de Otarola**, con una oferta total de Gs. 3.552.000 (IVA incluido).

Art. 2º. **Suscribir** el Contrato pertinente, con una vigencia de sesenta (60) días a partir de su suscripción.

Art. 3º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Ing. Jorge A. Pusineri G.
Miembro del Directorio y Encargado de Despacho